



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Junio de 1990

Expte. N° 8.057/89

RES. N° 271/90

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Celso Francisco Silisque, /
L.U. N° 41.490, para obtener ~~equivalencia~~ de la asignatura aprobada en la /
carrera de Contador Público Nacional con la que corresponde al Plan de Es- /
tudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Cien- /
cias Exactas;

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 22 vta. de estos
actuados;

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en el /
sentido de facultar a este Decano to para resolver sobre situaciones refe- /
ridas a equivalencias (Res. N° 280/87);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al alumno CELSO FRANCISCO SILISQUE, L.U. N° 41.490, //
equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Contador Público //
Nacional, para la carrera de la LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS de es-
ta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

ELEMENTOS DE CALCULO FINANCIERO

por

Matemática Financiera

Es: 1 (una) materia aprobada por equivalencia.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la equivalencia acordada por la presente
queda condicionada a la aprobación previa de las materias correlativas, de/

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

RES. N° 271/90

acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas